

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE LA COMPAÑÍA EMPROFORSA

No. 001-2011

Sesión de junta General Ordinaria de la compañía Empresa de Productos Forestales S.A. Celebrada en la ciudad de Quevedo, al primer día del mes de Mayo del 2012, a las 10h00, en las instalaciones, lugar en donde funciona la oficina matriz de la Compañía. **EMPROFORSA S.A.**, ubicada en la Coop.15 de Noviembre calle principal intersección Jaime Hurtado, se reúnen los accionistas que conforman el capital social de la compañía, la cual ha sido previa y reglamentariamente convocada. Un ejemplar del referido anuncio de convocatoria se incorpora a la presente Acta formando parte de la misma. Con el siguiente orden del día: 1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2011. 2) Distribución, pago de las utilidades generadas del año 2011. 3) Varios. Una vez leído el orden del día, se constata el quórum reglamentario, con la presencia del:

Ing. Carlos German Enriquez Castro, socio principal con el 99,8% de las participaciones y la Dra. Solano Villacis Silvia Vanessa, socia con el 0,2% de las participaciones de la compañía, sumando el cien por ciento del capital social pagado, por tal hecho se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y se procede a tratar el **PRIMER punto**: Una vez leído y aprobado por los presentes el orden del día, el Ing. Carlos German Enriquez Castro, secretario de la Junta de socios dice "Señor socio principal y presentes, con la venia de vosotros dejo con la Ing. Verónica Ponce, contadora de la compañía, para que proceda a dar lectura y análisis a los Estados Financieros año 2011, petición que es aceptada y se concede la palabra a la Ing. Verónica Ponce quien manifiesta: los detalles de los Estados Financieros los mismos que se presentan de una manera razonable, conforme lo disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se ha dado cumplimiento a obligaciones tales como: pagos de tributos fiscales y municipales,

beneficios sociales a trabajadores, se ha realizado el cálculo de las participaciones a los trabajadores del 15% por las utilidades del año 2011, valor calculado por \$3911,83 (tres mil novecientos once con 83/100 USA), la utilidad neta del ejercicio económico del año 2011 es de \$ 28041,53 (veinte y ocho mil cuarenta y uno con 53/100 USA), es todo lo referente a la situación financiera de la compañía, con lo cual da por concluida su participación. Dada la intervención de la señora contadora los socios con la documentación que respaldan estos estados financieros proceden a deliberar y por unanimidad se aprueban los mencionados estados financieros. **SEGUNDO punto.-** Distribución y pago de utilidades generadas en el año 2011., De acuerdo a este punto se indica que fue tratado en el punto que antecede por razones ligadas a los estados financieros. **TERCER punto.-** Varios - Cierre de periodo 2011 y Apertura de periodo 2012 en el sistema contable; En vista de la aprobación de los Estados financieros el Ing. Carlos Enriquez expresa que en vista de que fue aceptado los Estados Financieros se solicitara el cierre en el sistema contable.

RESOLUCIÓN

1. Aprobación de los Estados Financieros por cierre de periodo fiscal año 2011
2. Distribuir las Utilidades a los trabajadores de la compañía de acuerdo a los resultados ya aprobados en esta acta de accionistas.
3. Aprobación para el cierre y apertura del nuevo periodo en el sistema contable.



Sr. Carlos German Enriquez Castro.
Socio con 99,8% de Participaciones.



Srta. Solano Villacis Silvia Vanessa
Socia con 0,2% de Participaciones.

RAZON: Certifico que las firmas que anteceden son de los socios de la Compañía Emproforsa Por el acta de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 001-2011, celebrada el 01 de Mayo del 2013.- Lo certifico.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'CE', enclosed within a circular stamp or seal.

Ing. Carlos Enriquez

Secretario de Junta